

Toran, y les son guardadas a los demas  
de esta Villa, esto Dixerou seloque sienten  
segun las noticias adquiridas y conoim.  
que han tenido, y vienen a partes Salu.  
mas acertada Dixeramen de la Junta  
de esta Villa donde Mandaron selleva esse  
Informe, y demas autos guardados para su  
Determinacion, No firmaron de que  
Dize = D<sup>o</sup> Pedro Roblan de Tada = D<sup>o</sup>  
Joseph Roblan Tamon = Antemi = Juan  
Loran de Cuenca

En la Villa de Sumilla a veinte y tres  
dias del mes de Junio de mil seiscientos  
noventa y dos años los S. D<sup>o</sup> P<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
Roblan fernandez de los Couos, Juan

